



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

COMUNICADO N° 010-2021-ME-DREP-UGEL SR/DIES-PRLA – J

La Dirección de la Institución Educativa Secundaria Politécnico Regional Los Andes de Juliaca, en coordinación con la Comisión de matrícula 2021 comunica a los padres de familia interesados en la matrícula de estudiantes ingresantes al primer grado de Educación Secundaria 2021 que el inicio de la **SEGUNDA ETAPA** será el **lunes 08 de febrero del 2021 con la presentación de solicitudes de matrícula de manera general (libre)**.

Para tal efecto el proceso se realizará de manera remota/virtual en la mayoría del trámite.

1. ALCANCES Y RECOMENDACIONES EN EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR:

- Respetar estrictamente las fechas y horarios del cronograma de la SEGUNDA ETAPA, así como sus procedimientos establecidos en el presente comunicado.
- Acceder a la página web con la siguiente dirección electrónica www.poli.edu.pe específicamente en el vínculo denominado INSCRIPCIÓN Y SOLICITUD DE MATRÍCULA AL PRIMER GRADO 2021-SEGUNDA ETAPA.
- Luego ingresar correctamente los datos requeridos en el formulario para la generación automática de la solicitud.
- En el formulario de solicitud deberá consignar los datos requeridos con letra mayúscula y que estos deben ser correctos y verdaderos, además de subir o agregar los requisitos (ESCANEADOS EN FORMATO PDF) en un solo archivo con los apellidos y nombres del estudiante (Nombre del archivo) para su respectiva revisión o verificación (solo presentar los requisitos).
- Además, deberá especificar la prioridad de especialidad en primera y segunda opción en dos especialidades técnicas que espera alcanzar, pudiendo priorizar las siguientes especialidades:

ESPECIALIDAD DE FORMACION TÉCNICA
ELECTRICIDAD
ELECTRÓNICA
MECÁNICA DE PRODUCCIÓN
MECÁNICA AUTOMOTRIZ
CARPINTERÍA
CONSTRUCCION CIVIL
INDUSTRIA DEL VESTIDO

NOTA: se recomienda NO repetir la misma especialidad en la primera y segunda opción.

- Luego de completar todos los datos requeridos pulsará el botón **ENVIAR**, dichos datos serán revisados por la comisión.
- Posteriormente se procederá a remitir el número de registro de envío de solicitud que será efectuado automáticamente **al correo electrónico del solicitante**, con opción a ser impreso y presentado cuando se lo requiera.



2. VACANTES:

ESPECIALIDAD	ATENDIDOS PRIMERA ETAPA APTOS POR NEE Y HERMANOS	PARA SEGUNDA ETAPA VACANTES SIN INCLUIR ESTUDIANTES CON NEE
ELECTRICIDAD	10	32
ELECTRÓNICA	8	48
MECÁNICA DE PRODUCCIÓN	4	52
MECÁNICA AUTOMOTRIZ	11	45
CARPINTERÍA	9	33
CONSTRUCCION CIVIL	8	20
INDUSTRIA DEL VESTIDO	24	32
COMPUTACIÓN	56	0
SUBTOTAL	130	262
TOTAL		392

3. CRONOGRAMA DE LA SEGUNDA ETAPA DE INGRESANTES AL PRIMER GRADO DE EDUCACION SECUNDARIA 2021 PARA ESTUDIANTES DE MANERA GENERAL (LIBRE) DE MANERA VIRTUAL/REMOTA

FECHA	ACTIVIDAD	HORARIO PREFERENTE
08-02-2021 al 15-02-2021	Presentación de solicitudes con requisitos para ingreso de estudiantes de manera libre, en la página web con la siguiente dirección electrónica www.poli.edu.pe específicamente en el vínculo denominado INSCRIPCION Y SOLICITUD DE MATRICULA AL PRIMER GRADO 2021-SEGUNDA ETAPA	8:00 a.m. a 4:00 p.m.
16-02-2021	Verificación de las solicitudes de la primera segunda etapa por parte de la comisión de matrícula.	8:00 a.m. a 4:00 p.m.
17-02-2021	Publicación de resultados preliminares de solicitudes efectuadas y si sobrepasa el número de estudiantes inscritos con respecto a las vacantes ofertadas en una especialidad técnica determinada, pasaran a sorteo para ser declarado verificado/revisado en dicha especialidad. Luego serán atendidos en base a su segunda opción priorizada.	Horario comunicado oportunamente en la Página Web y portón principal de la IE.
18-02-2021 y 19-02-2021	Publicación de vacantes disponibles por especialidades para la tercera etapa siempre y cuando exista vacantes.	8:00 a.m. a 4:00 p.m.
01 de marzo al 05 de marzo de 2021.	Asignación de vacantes para ingresantes al primer grado conforme a RM N° 447-2020-MINEDU e instructivo de proceso de matrícula 2021.	En fecha y horario comunicado oportunamente en la IE y Página Web.
01 de marzo al 15 de mayo	Registro en el SIAGIE	
08 de marzo al 15 de mayo	Entrega de la Ficha única de matrícula y Reglamento Interno de la IE al padre de familia/estudiante.	En fecha y horario comunicado oportunamente en la IE y Página Web.

Culminada la **SEGUNDA ETAPA** se dará inicio a la **TERCERA ETAPA** del proceso de matrícula de ingreso 2021 para el primer grado, **SIEMPRE Y CUANDO EXISTA VACANTES PENDIENTES**, con la recepción de solicitudes de manera virtual/remota a partir del día lunes 22-02-2021 en base a vacantes disponibles.



=====

4. REQUISITOS A PRESENTAR: DOCUMENTOS QUE DEBEN DE ADJUNTAR LOS POSTULANTES DE MANERA GENERAL (LIBRE)

(En copia simple y en el siguiente orden)

- a. DNI ampliado del estudiante (en caso no posea el DNI, debe de adjuntar copia de partida de nacimiento).
- b. Certificado o Constancia de haber concluido el nivel de Educación Primaria.
- c. DNIs ampliado de los padres.
- d. DNI y CARTA PODER (solo si la persona quien solicita la matrícula no tiene parentesco consanguíneo con el estudiante).

5. VERIFICACIÓN DE LOS EXPEDIENTES:

Al finalizar la segunda etapa del proceso se verificará/revisará cuidadosamente los expedientes hasta el día martes 16 de febrero de 2021 y luego se realizará una publicación preliminar de la verificación efectuada el día miércoles 17 de febrero de 2021, si sobrepasa el número de estudiantes inscritos con respecto a las vacantes ofertadas en una especialidad técnica determinada, pasaran a sorteo para ser declarado verificado/apto en dicha especialidad. Luego serán atendidos en base a su segunda opción priorizada.

6. EN CASO DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES:

Se dió por iniciado el 25-01-2021 y se especifica que el padre de familia realizará la presentación de solicitud con requisitos para ingreso de estudiantes con NEE en la página web con la siguiente dirección electrónica www.poli.edu.pe en el vínculo denominado INSCRIPCIÓN Y SOLICITUD DE MATRÍCULA AL PRIMER GRADO 2021-SEGUNDA ETAPA, subiendo o agregando cuidadosamente los requisitos y documentos que acrediten su discapacidad en concordancia a las normas establecidas.

Documentos que deben de adjuntar los postulantes por NEE (en copia simple y en el siguiente orden)

- a. DNI ampliado del estudiante (en caso no posea el DNI, debe de adjuntar copia de partida de nacimiento).
 - b. Certificado o Constancia de haber concluido el nivel de Educación Primaria.
 - c. Certificado de Discapacidad o Informe Psicopedagógico o Resolución de Discapacidad o Carné de Discapacidad.
 - d. DNIs ampliado de los padres.
 - e. DNI y CARTA PODER (solo si la persona quien solicita la matrícula no tiene parentesco consanguíneo con el estudiante).
- 7. CONSULTA Y ORIENTACIÓN VIRTUAL** a los celulares: 951013025 y 950870716 de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Juliaca, 5 de febrero de 2021.

La comisión.



Prof. Willy López Calloapaza
DIRECTOR